

CEREMONIA DE COLLARES:

Los collares, elekes, han sido siempre usados como “atributos” y como símbolo de identidad en toda el África negra. En Cuba, el africano continuó con sus tradiciones, usándolos como identificativos de su condición social y de la pertenencia al culto de un Orisha en particular.

Como atributo mágico, el collar es una prolongación de la fuerza mística del Orisha que representa. Al estar los collares en contacto con nuestro cuerpo, se logra que la presencia de la deidad sea latente, y nos hace poseedores de su protección.

Pero, como a todos los utensilios mágicos, también se le debe un respeto, es parte de la deidad y, por tanto, al igual que prolonga su virtud, también implica ciertos tabúes.

Los collares carecen de sentido sin una ceremonia previa. Sin estar “bautizados” son meros adornos decorativos. Igualmente, para que sean validos, sus cuentas deben haberse sido ensartadas por un Santero, y el hilo que las soporta debe ser de algodón, para que pueda absorber el umiero y la sangre de los sacrificios.

El color de los collares varía en función del color o colores relacionados con el Orisha al que corresponden. Por eso, el collar de Obatalá es blanco, el de Yemayá azul, el de Elegguá blanco y rojo, etc.

Pero también existen collares de diversos tipos aún perteneciendo a un mismo Orisha. Estos indican distintos caminos o avatares, es decir, determinadas etapas de la vida anterior del Orisha en cuestión; pactos, amores, derrotas, etc., y estos caminos, a su vez, se relacionan con determinados oddúns.

Normalmente, cuando se lleva un collar de un determinado avatar es porque coincide con el oddún que en ese momento nos han marcado. Es un reflejo de las circunstancias personales que en ese momento determinado estamos viviendo.

En África, un individuo recibe un solo collar de su divinidad protectora, como símbolo de pacto o matrimonio mágico, haciéndolos inseparables y dependientes entre sí.

En Cuba, sin embargo, se reciben varios collares, aunque sólo uno sea el del Orisha tutelar. Los primeros collares que se reciben suelen ser cuatro de una vez, y estos son de: Obatalá, Yemayá, Oshún y Shangó.

Las causas, para que a una persona le sean impuestos los collares, siempre son atribuidas al oráculo, y es el adivino quien marca esta ceremonia para el vencimiento de una dificultad del devoto que hace la consulta. Aunque, a veces, es tradición dar collares a los recién nacidos, sobre todos en aquellas familias donde la Santería es algo hereditario.

Los elekes no se deben tener enrollados entre sí, puesto que nos enredarían nuestros asuntos, y hemos de quitárnoslos siempre al dormir, ducharnos o tener relaciones sexuales. Estos tabúes tienen que seguirse estrictamente, porque de ello dependerá que conserven su virtud.

Cuando un collar se rompe, se dice que ocurrió porque, de este modo, nos libró de alguna desgracia que iba a recaer sobre nosotros. En este caso, es menester acudir al Santero para que lo rehaga y averigüe por qué sucedió. Cuando se nos pierde un collar no hemos de buscarlo; si aparece nuevamente será porque ya habrá conseguido desprenderse de la desgracia que se nos venía encima.

El Santero acostumbra a guardar los collares colocándolos sobre la sopera donde habita la piedra del Orisha, y quien no tiene aún su Orisha recibido, lo hace en una bolsa de tela del color de la deidad a la que pertenece el collar.

Normalmente se alimentan por su dueño, cada cierto tiempo, con ofrendas del agrado del Orisha, como cascarilla y manteca de cacao para el de Obatalá, miel para el de Oshún, etc.

El recibir un collar es, casi siempre, un primer paso en el camino hacia el asentamiento del Orisha tutelar.

Lo primero que hace un Santero, antes de preparar los collares para investirlos, es cantarle y moyugbar a los Eggún del novicio y a los Orishas con los que se va a trabajar.

Se van confeccionando, de uno en uno, de la siguiente manera

Se comienza por el de Obatalá, y según lo va ensartando, se dice:

Tú ashé Obatalá para (nombre de la persona que los recibe), mi ashé para (nombre de la persona), Obatalaisa obatalosha tu ashé elekes, mi ashé eleke baba mí lerí catiogue ocuní Obatalá tú ashé eleke ajuba Obatalá. Maferefún Obatalá.

Continúa con el de Yemayá y dice:

Tú ashé Yemayá para (nombre de la persona que los recibe), mi ashé para (nombre de la persona) Yemayá Olokun Yemayá losha ashé arere iya milateo Yemayá tú ashé elekes lerí o mio Yemayá lordé tú ashé eleke ajuba. Maferefún Yemayá.

Prosigue el de Oshún:

Tu ashé Oshún para (nombre de la persona), mi ashé para (nombre de la persona), Oshún obiní oro Jeye Illeleo tu ashé elekes iya lerí iyami oni egale cuasi tu ashé eleke Oshún iya iyami oni egale cuasi tu ashé eleke Oshún iya iyami tu ashé eleke Oshún ajuba. Maferefún Oshún.

Luego el de Shangó:

Tu ashé Shangó para (nombre de la persona), mi ashé a (nombre de la persona), tu ashé Shangó olouco Ozaín cherere tu ashé eleke ajuba Shangó. Maferefún Shangó.

Si por orden del Orisha se tuvieran que recibir otros collares, el orden a seguir estará dado por el lugar que ocupan los Orishas correspondientes en el panteón Yoruba.

Después de haber rezado y ensartado todos los collares, se llevan estos a un río para bautizarlos - el río es el símbolo de la vida para los devotos de este credo, en él nacen las piedras que son hábitat de los Orishas -. Es menester que el Santero también lleve al río algunas ofrendas para los Orishas de los collares que se van a lavar. En estas ceremonias nunca faltará miel, cascarilla, coco, manteca de cacao y corojo, jutía, pescado ahumado, maíz tostado, un puro y aguardiente.

Después del rito del río, en el igbondun, o cuarto de los Orishas, el Santero prosigue dándoles de comer a los collares, mediante el sacrificio de los animales que les correspondan.

Seguidamente se separan sobre la estera las hierbas con las que se hace el omiero:

- Para Obatalá se hace con ocho de sus hierbas: lirio blanco, algodón, verdolaga, albahaca, hierbabuena, mejorana, toronjil y saúco.
- Para Yemayá con siete de sus hierbas: albahaca morada, añil, hierba florida, grama de la playa, resedá, chinchorro y coralillo.
- Para Oshún con cinco de sus hierbas: hojas de naranja, verbena, mastuerzo, cucaracha y culantrillo.
- Para Shangó con seis de sus hierbas: hojas de álamo, santa bárbara, amansaguapo, ajo de goma, hojas de plátano y piñón de botija.

Se continuaría con los siguientes Orishas, si los hubiera. Las hierbas han de ser previamente ripiadas, es decir ralladas, para que suelten su sabia, donde se encuentra su virtud.

Se apilan todas las hierbas sobre la estera mientras se cantan a Osaín algunos de sus cantos, y ha tenerse mucho cuidado para que ninguna de las hierbas caiga al suelo pues, en ese caso, habría que desecharlas.

En una tinaja o cazuela de barro grande se juntan todas las aguas del umiero, que son: de lluvia, de río, de coco, de pozo.

Inmediatamente después, se comienza el sacrificio de animales. Estos pueden ser uno o dos de cada por cada Orisha y, en este caso, varias deidades pueden comer del mismo animal.

- Para Obatalá Palomas.
- Para Yemayá Patos.
- Para Oshún Gallinas.

- Para Shangó Gallos.

Para concluir se juntan todas las hierbas con el agua en la tinaja de barro, se agregan las ofrendas que se llevaron al río y, por último, se sumergen los collares. Allí permanecerán durante varios días al pie de la sopera de los Orishas.

Al término de esos días, los collares están listos para ser impuestos al nuevo miembro, quien nunca podrá asistir a la ceremonia que hemos relatado.